

# El Día de Palencia

transacciones, esquemas y comunicaciones. Incluye tarifa del periódico

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor Pral. 15. - Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.-Recíbanla siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas; Semestre: 12

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta: Mayor Pral. 15. Teléfono: 8 (Edificio Social de la Federación)

ANO XXXIX-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Martes 31 de Enero de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12.005

DEL MOMENTO

## San Francisco de Sales

Pasó la fiesta de San Francisco de Sales, bastante olvidada de los periodistas españoles, como si en España no hubiera periodistas católicos o estos no necesitasen de la protección ni del ejemplo de ningún Santo Patrono. Y es precisamente lo contrario: hay muchos periodistas católicos, o que pretenden ser tenidos y considerados por tales, y andan todos, por lo general, muy necesitados del ejemplo y de la protección del Patrono que la Iglesia, con prudentísimo acierto, les ha entregado.

El celo y la dulzura, las dos características de San Francisco de Sales, y las dos cualidades que predominantemente debe reunir todo periodista y de un modo más especial, todo periodista católico, no son las virtudes que predominan, ni mucho menos, entre los que nos atrevemos a llamarnos periodistas. Antes, al contrario, un abandono o negligencia en el desempeño de nuestra misión y una extraña acidez para con todos, amigos y adversarios, a los unos por envidia y a los otros por odio, son condiciones que con mucha frecuencia destacan en la actuación de los profesionales de la pluma.

De esa manera la gran palanca de la prensa pierde su fuerza y la mayor parte de su eficacia. No hay proselitismo posible sin espíritu de atracción, y no es posible la atracción donde dominan cualidades tan excesivamente repelentes como el odio y la envidia.

Debemos ser dulces para los hermanos a fin de que no se aparten nunca de nuestro lado, pero debemos ser también dulces para nuestros enemigos para que vengan a nuestro lado, y lleguen a participar de nuestros afectos y de nuestras aficiones. Pónganse la mano en el corazón, antes de volver a coger su pluma todos los periodistas que se creen o se llaman católicos, y haciendo un minucioso examen de su conciencia, tan minucioso como lo requiere la necesidad de un arrepentimiento y de una enmienda, digan si es cierto que jamás empararon su pluma en hel cuando quisieron hablar de sus enemigos y de sus... hermanos; digan si es cierto que estuvieron siempre más propicios a acusar los defectos de los demás, enemigos y hermanos,

que a enmendar los propios; digan si es cierto que se esforzaron siempre en rehúsar la rencilla y la contienda con sus enemigos y con sus hermanos, o si por el contrario, escandalizaron al mundo y a la cristiandad con sus discusiones y con sus reyertas, de las que no vino la corrección de los defectos ajenos, ni era fácil que viniera por ese camino, pero vino, en cambio, el aborrecimiento de muchos y el desdén de casi todos hacia la prensa católica.

Y si es así, como nos lo tememos —y somos los primeros en considerarnos reos de este pecado— justo es que aprovechemos el ejemplo que nuestro patrono nos ha recordado con la celebración de su festividad, para untar de miel los puntos de nuestra pluma, y dulcificar en lo sucesivo no solo todas las palabras que nuestra pluma destile, sino lo que es más importante y primero, todos los pensamientos y todos los sentimientos que emanen de nuestro cerebro y de nuestro corazón.

Si el ejemplo y la actuación de San Francisco de Sales hubieran sido siempre los inspiradores de los periodistas católicos, es muy probable que con la mitad de la prensa de que hoy disponen hubieran conseguido más del doble y del triple del proselitismo logrado.

Aquellas minúsculas hojillas en que San Francisco de Sales volcaba, no solo su inteligencia sino su corazón, para refutar la herejía y convertir a los infieles, conseguían mayores éxitos, aun estando perfectamente argumentadas, con la dulzura de sus frases que con la fuerza de sus razonamientos. En eso, más que en ninguna otra cosa, mostró San Francisco su espíritu periodista y su calidad de verdadero modelo de todos los demás periodistas, porque ese espíritu de atracción y de proselitismo, fundado en el amor, es el que verdaderamente debe informar el periódico contemporáneo. Al fin y al cabo, ese fué también el principal recurso que Jesucristo empleó en su predicación, acompañada siempre del reparto de amores y de beneficios entre los amigos y los enemigos.

FERNANDO

## La moralidad en los pueblos

La voz de la mujer cristiana en la Asamblea Nacional ha proclamado, entre aplausos de los concurrentes, que la Religión es la base y el sentido de la vida, la explicación y reglamentación de ella, puesto que es su finalidad; y el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, en su contestación, ha afirmado que el Gobierno sabía que la Religión es la verdadera escuela de ciudadanos.

Según esto, para ser hombres honrados y que cumplan su misión como ciudadanos, se necesita que obran influidos por la Religión; que ésta sea la directora de sus acciones. Porque de otra suerte, tomaría por finalidad de la vida lo que no lo es y la regla de sus actos será el desorden.

Si queremos investigar cuál sea la moralidad en los pueblos, indagemos primero lo que influye en ellos la Religión; observemos la conducta de los individuos que la forman y veamos cómo se conducen en orden a sus deberes religiosos.

En los pueblos se realizan actos religiosos, porque hay un templo que erigieron otros hombres que, por allí pasaron, dejando señales de su piedad y sus creencias, porque hay un sacerdote que actúa en las prácticas del culto, alrededor del cual se hace el vacío, por razón de que las gentes no quieren oír hablar de Religión y hasta toman pretexto de los actos religiosos, para cometer desmanes, contando con la pasividad de las autoridades. Hablo en general; lo que no quiere decir que no haya excepciones, ni que todos los que viven en los pueblos observen tal conducta; pero esas excepciones pesan poco en la balanza.

El pueblo adolece de ignorancia brutal en materia de Religión, y así se explica la mala asistencia al templo, haciéndose en el temible elemento joven, por las continuas irreverencias que comete, a causa de su ineducación, obrando en ello como factor importante, la tolerancia y a veces el mal ejemplo de padres, autoridades y vecinos, dejando pasar en el templo descortesías que en ninguna manera habían de tolerar en los inmundos locales de su diversión. ¿Cómo andará la moralidad donde tal se verifica? Será posible contener a esa juventud dentro de los límites de la honestidad, no ya la deseable en cristianos, sino la precisa para que no dañen a la sociedad en que viven? ¿Se le podrá pedir moderación en los placeres, equilibrio en sus afectos, justicia en sus acciones? ¿Será eso posible sin el freno y la reglamentación religiosa de la vida? ¿Cuáles serán sus hábitos, cuando tengan que dirigir un hogar que ellos mismos se han formado, sin más norma que su deseo en compañía de su irreflexión e ignorancia.

Carecen del verdadero sentido de la vida; se han apartado de su verdadera finalidad; su reglamentación, las pasiones que campan libres, atropellando la razón y la conciencia. ¿Qué ciudadanos saldrán de ahí? ¿Qué podrá esperar de ellos la patria? ¿Qué sucesión dejarán, influida por los ejemplos que trascienden a la familia y a la vecindad?

Miedo da el pensarlo. ¿A dónde iremos a parar por ese camino?

Se le ocurrirá a alguno preguntar sobre las causas determinantes de este fenómeno y los culpables de las-

timoso estado que presentan los pueblos donde se dan.

La causa consiste en que no hay instrucción, ni mucho menos educación religiosa. Los culpables son los que tienen el deber de instruir y no lo hacen, los que tienen la obligación de educar y no educan, los que rechazan la instrucción y educación y los inductores directos e indirectos que llevan a la juventud por el camino del vicio, con interés o sin él, apartándola para ello de la Religión. Todos ellos son culpables y reos de delito para con Dios, para con sus semejantes, en particular, y para con la sociedad y la patria. Entre estos culpables hay muchos que se asombrarán, si se dan cuenta de que lo son; pero que se la darían completa, si pensarán un poco en sus deberes; que es muy cómodo no pensar en ellos, para evitarse trabajo, haciéndose la ilusión de que también evitan responsabilidad. De cada uno hablaremos a su tiempo.

FRUTOS DEL CAMPO

## El sufragio universal

(FABULA POLITICA)

De los seres racionales imitando el rango usado, quisieron los animales constituirse en Estado; y en república trocaron su reino tradicional, y en ella ¡es claro! implantaron el sufragio universal; pero ¡ay! que las elecciones, igual que a los racionales, les daban mil desazones y no curaban sus males; pues en odio a los tiranos el antiguo molde roto, lo mismo que en los humanos cada animal era un voto. Y fué el perro inteligente igual que el burro ignorante y el elefante prudente igual que el lobo bergante; y así, solo alguna vez por pura casualidad, el felino y la honradez vencieron a la maldad; pues si nunca fueron muchos los gorilas ilustrados, ni los elefantes duchos, ni los perros adiestrados, fueron, en cambio, abundantes los enjambres destructores de chinches mortificantes y mosquitos zumbadores. Ellos, en toda ocasión su voluntad impusieron, y la muerte y destrucción del Estado produjeron; quedando así demostrado a la clara luz del día, que no es el más acertado el voto de mayoría.

Pablo Saenz de BARES

**José Cuesta del Muro**  
MÉDICO MILITAR  
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel.  
DIATERMIA  
Fareidación, Eudoscopia, etc.  
Consulta: de 12 a 4  
Económica los sábados  
Mayor Pral. 25 y 27 (Baño Castellano)

**El Día de Palencia**  
El periódico más leído y mejor informado de la región

## Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, exprofesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expansionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS. Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cta. de baño y calefacción central.

Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.

Análisis de sangre, esputos, jugos, líquido cefalo-raquídeo, etc.

El primer domingo de cada mes despañarán consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS; de Garganta, nariz y oídos el DR. ZORRILLA; de Cirugía, el DR. BARÓN y de enfermedades de los ojos el DR. DIAZ-CANEJA (estos enfermos pueden ser visitados desde el sábado por la tarde).

DE ENSEÑANZA

## Importante circular del Consejo de Inspección

La edad escolar en las Escuelas nacionales o del Estado.—Los días de clase.—Los paseos.—La enseñanza es gratuita.—Las juntas

He aquí la interesante circular a que ayer nos referíamos, que ha publicado en el «Boletín Oficial», por el celoso Consejo de Inspección, el activo inspector jefe, nuestro buen amigo, don Manuel Yubero:

Consultas y quejas que frecuentemente llegan al despacho de la Inspección de Primera Enseñanza, obligan a ésta a recordar algunos de los preceptos a que dichas consultas y quejas se refieren para que tanto los señores maestros como las Juntas locales sepan a qué atenerse para el más exacto cumplimiento de su misión.

La edad escolar para las Escuelas unitarias, graduadas, de niños, de niñas y mixtas es, desde los seis años hasta que el niño cumple quince; de suerte que ésta podrá concurrir a la escuela a los catorce años y once meses; pero a los catorce años doce meses se termina dicha edad.

Son días de clase todos los del año, excepto los domingos, días de fiesta nacional, festividades de San José, Ascensión del Señor, Corpus Christi, San Pedro, el uno y dos de noviembre, el ocho de diciembre y festividades del Santo Patrón de la diócesis y del pueblo, con la vacación de lunes y martes de Carnaval y miércoles de Ceniza; Jueves, Viernes y Sábado de Semana Santa, lunes y martes de Pascua de Resurrección; el período de vacación estival, desde el dieciocho de julio hasta el treinta y uno de agosto, ambos inclusive, y las vacaciones de Navidad que, según la Real orden de 26 de diciembre de 1926, se vienen observando desde el quince de diciembre hasta el ocho de enero, ambos inclusive.

Nadie autoriza la compensación de la falta de clases de un día lectivo por el funcionamiento de las mismas en un día de asueto o de vacaciones legales; y si ese cambio se hace con una fiesta nacional, puede concebirse como una genialidad subversiva. Tampoco cabe la teoría de las compensaciones en la entrada y salida retrasadas del aula, porque lo sería y lo que todo el mundo vé con agrado, es la puntualidad.

La concesión que hace la Ley para dejar de asistir a clase las señoras maestras, cuarenta días antes del ambramiento y cuarenta días después, «debe solicitarse» con la debida anticipación. El «Boletín Oficial» del Ministerio, publica el otorgamiento de estas licencias. El uso de cinco días de ausencia de la localidad en casos urgentes que se justifican «a posteriori», no puede prodigarse; y tanto cuando se trate de estas ausencias como de otras, perfectamente legales, o con motivo de vacaciones, es deber elemental dar conocimiento en forma atenta al señor presidente de la Junta local de Primera Enseñanza, indicando el punto a donde se va a residir temporalmente.

El cierre temporal de una escuela, cualquiera que sea su causa, no autoriza la ausencia del maestro, y mucho menos cuando esta causa es la falta de alumnos en determinados períodos del año, como en las proximidades de vacaciones estivales. Todas las ausencias justificadas y legales, «son a base de dejar atendida» la enseñanza, a juicio de la Junta local.

Por Real orden de 10 de abril de 1918 se recomendaron los paseos escolares que juntamente con los ejercicios corporales y siempre con carácter instructivo, deben practicarse «en las tardes de los jueves», y la Inspección viene aconsejando que si esto no es posible por impedirlo el mal tiempo, se aproveche a dicho fin la tarde del viernes o del sábado siguiente.

La enseñanza es «completamente gratuita», aun para los alumnos que se preparan para el Magisterio, únicos que se permiten en la escuela primaria, fuera de los comprendidos en la edad escolar. «Tampoco pagarán nada» los alumnos en concepto de material

escolar, ni vienen obligados a costearse de su propia cuenta, lo cual se funda en el mismo principio de la gratuidad. Ahora bien: el material «que los alumnos quieran para sus casas», no es de cuenta de la escuela.

Por no hacer más extensa esta circular, se termina recomendando la lectura de la de 21 de agosto de 1922, inserta en el «Boletín Oficial» de 7 del siguiente mes, en la que esta Inspección cita la Orden de 21 de septiembre de 1921, en que se declaraba que «las Juntas locales pueden, (y aun deben), visitar las escuelas periódicamente, o en cualquier época del año, para cerciorarse de si los maestros cumplen sus deberes y conocer las necesidades de los locales escuelas, proponiendo después cuantas medidas fueren necesarias para el más acertado desenvolvimiento de la enseñanza.

Se ruega a los señores alcaldes den conocimiento de esta circular a los señores maestros y maestras nacionales de la provincia.

Palencia, enero de 1928.—Por el Consejo de Inspección; El inspector jefe, Manuel Yubero».

## El mariscal Joffre desahuciado por su casero

Los periódicos de París publican la noticia de que el mariscal Joffre, vencedor del Marne, va a ser expulsado de su domicilio por el casero, y dedica sus ratos de ocio a buscar una casa que no sea muy cara, donde poder trasladar sus muebles.

Como hay gran escasez de viviendas en París, los días pasan y el mariscal Joffre no encuentra donde mudarse. Un periodista le ha visitado, y el mariscal, melancólicamente, le ha hecho las siguientes manifestaciones: «Cuando terminó la guerra, un amigo mío, que era dueño de esta casa donde vivo, me alquiló un piso e hice con el contrato de arrendamiento por siete años.

Este contrato termina el 30 de abril. En 1923, mi amigo vendió la casa a una Sociedad, cuyo gerente considero que yo pagó un alquiler demasiado económico, opinión que no comparto, naturalmente.

Hace algunos días, el abogado de dicho gerente me envió una carta en la que me comunicaba que la Sociedad quería alquilar mi piso mucho más caro de lo que renta hoy; pero que, por consideración especial había mi, no me expulsaría el 30 de abril, sino el 31 de julio, siempre que yo pagara por ese trimestre que me daban de respiro, el doble de lo que pago en la actualidad.

Varios amigos me han aconsejado que entable pleito, diciéndose que, según la ley, no se me puede expulsar, porque tengo más de setenta años; pero yo tengo horror a los pleitos y me he dedicado a buscar casa.

Creo usted que siento mucho que me expulsen, porque en el piso donde vivo ahora he descansado de las fatigas de la guerra, y he pasado ratos verdaderamente agradables.

Voy a ver si encuentro en París o sus alrededores alguna casita modesta, con jardín, adonde trasladar mis viejos muebles y los recuerdos de mis campañas; pero como mis recursos no son muy grandes, la casa ha de tener un alquiler moderado.

Me dicen que la cosa es difícil; pero espero que desde ahora al 30 de abril habré encontrado un refugio para mis últimos días.

Posteriormente se ha sabido que el súbdito español, señor Ramirez, propietario de varios inmuebles en París y Niza, y cuyo hijo, lo mismo que su nieto, combatieron bajo la bandera francesa durante la Gran Guerra, al tener noticia de que el propietario del inmueble que habita el mariscal Joffre, había introducido un considerable aumento en los alquileres, ha telegrafiado al mariscal ofreciéndole una residencia confortable.

## INFORMACIONES PROVINCIALES

GUARDO

### LA FERIA DE SAN FRANCISCO

La víspera ya hizo esperar mala feria, por el tiempo imposible de ser perezoso intenso y nevar copioso que desde la noche de la víspera, no lo dejó hasta el 29 a las doce, por lo que se comprenderá que solamente los muy arriesgados y los verdaderamente necesitados, se presentaron con sus ganados en la feria, y éstos se vieron despreciados por lo bajo de los precios. Bueno será indicar aquí una verdadera paradoja: «Los ganados, baratísimos y la carne como cuando los ganados valían bastante más». La cosa, aunque tiene gracia, hace a la verdad muy poca a los que vamos prácticamente lo uno y lo otro.

El segundo día mejoró el tiempo y hubo algo más animación, persistiendo los mismos precios en el ganado y siendo muy pocas las transacciones efectuadas.

### DE SOCIEDAD

Después de un feliz viaje de luna de miel por Madrid, Toledo, y Sevilla y otras ciudades andaluzas, han regresado con toda felicidad don Manuel Ortiz y doña Rudesinda Rodríguez, hijo aquél de nuestro particular amigo don Angel Ortiz, participante muy apreciado en esta localidad.

Que su estancia entre nosotros sea tan feliz como el viaje.

Guardo, 31-1-28.

## Del Gobierno civil

### LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA SE ENTREVISTA CON EL SEÑOR GOBERNADOR

Esta mañana estuvo en el despacho oficial de nuestra primera autoridad la junta directiva de la Asociación de Padres de familia y caballeros de la Inmaculada.

Tuvo por objeto la visita exponer al señor Más del Rivero los buenos propósitos que animan al nuevo organismo en la defensa de la moral y buenas costumbres.

El señor gobernador se ofreció incondicionalmente a la junta para todo aquello que pueda redundar en pro de la moralidad pública, tanto por lo que afecta al lenguaje como a las costumbres, hallándose dispuesto a corregir las infracciones y faltas y a castigar cuantos actos desdigan de la cultura y educación.

Hizo entrega don José Más del Rivero al tesorero de la Asociación, de la cantidad de 50 pesetas, como donativo para atender a los gastos de la misma.

La comisión salió muy complacida de su visita al señor gobernador.

Tenemos entendido que la Asociación de Padres de familia ha comenzado a actuar con intensa actividad en los importantes asuntos que se le han encomendado.

La última asamblea celebrada en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo, fué un éxito, tanto por el número como por la calidad de los concurrentes y hermoso programa trazado.

# En el Banco Castellano

## Junta general ordinaria de accionistas

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó en el domicilio social del Banco Castellano la reunión anual de sus accionistas para conocer y aprobar la gestión del Banco en el último ejercicio.

Presidió la sesión don Santos Vallejo acompañado en la mesa por los señores señores Zorita, Alonso, Merino, Pérez, Tejedor, Uña, Moliner, Guillén, Lomas, Loras y el director gerente señor López Argüello.

Leídas por el secretario la convocatoria de la Junta, la lista de accionistas presentes y representados, y el acta de la Junta general anterior, que fué aprobada, el señor López Argüello dió lectura a la Memoria y Balance del ejercicio de 1927.

Comienza la Memoria del Banco diciendo que la situación política exterior no ha sufrido variación sensible durante el año 1927. Siguese laborando ostensiblemente por la definitiva consolidación de la paz, pero paralelamente a estas meritorias gestiones se aumentan los armamentos y se elevan los aranceles. El mercado mundial del dinero ha presentado grandes diferencias, terminando el año con el tipo de descuento a 3 y medio por 100 en Nueva York y a 7 por 100 en Berlín y Roma. Los países de moneda depreciada van renunciando a la revalorización de la misma y se conforman con su estabilización.

En España, el acontecimiento financiero más importante del año ha sido la consolidación de las obligaciones del Tesoro, cuyos beneficios efectos se dejaron sentir en toda la economía nacional, principalmente en la estimación de los valores del Estado y en el cambio de la peseta. Otro hecho de excepcional importancia es la liquidación del presupuesto de 1927, con un superávit de 12,4 millones de pesetas, según declaraciones del señor ministro de Hacienda. Ha transcurrido todo el año sin haberse efectuado nuevas emisiones de obligaciones del Tesoro.

Se ha observado durante el año último gran abundancia de disponibilidades, aunque éstas han sido debidas principalmente a la importación de dinero del extranjero con fines especulativos.

El año bursátil ha sido francamente favorable, mejorando su cotización la mayoría de los valores. La persistente presencia del dinero parece que va rectificando los anteriores tipos de capitalización.

El ambiente financiero en que ha transcurrido el año último, ha sido por consiguiente inmejorable, pero es de notar que este bienestar no ha alcanzado a la actividad industrial, constantemente en crisis y acudiendo de continuo a la protección oficial. El comercio por su parte, sigue padeciendo la falta de ventas por retraimiento, un tanto inexplicable, de los compradores.

La cosecha de trigo en España, ha sido inferior a la de 1926, que fué ya deficiente. Nuestra región ha sido la peor tratada, no pasando en ella el resultado de mediano.

La industria harinera sigue padeciendo de exceso de producción que no ha bastado a aliviar la prohibición de instalar nuevas fábricas o ampliar las existentes. Para conjurar esta ya tan larga crisis se busca la fórmula de parar las fábricas peor situadas.

Al constituirse la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero en el mes de octubre pasado, se celebró en el domicilio del Banco Castellano una reunión de Bancos y banqueros de las nueve provincias que forman la cuenca, para designar el representante de la Banca en dicho organismo, habiendo sido elegidos por unanimidad para el cargo de Síndico propietario, el consejero del Banco Castellano don José García-Lomas y para el de Síndico suplente el prestigioso banquero de Salamanca don Matías Blanco Cobaleda.

El Banco ha tomado parte durante el ejercicio en varias emisiones de valores, entre ellas la del Empréstito Argentino en el que fueron adjudicadas 775.000 pesetas nominales. En el mes de diciembre, el Banco aseguró a la «Colonia Agrícola e Industrial del Duero, de esta plaza, una emisión de 2.000.000 de pesetas en obligaciones 6 por 100, que fué rápidamente cubierta.

En otro lugar de este número publicamos íntegro el balance del Banco en 31 de diciembre p. p. con la distribución de los beneficios obtenidos en el último ejercicio, en alza sobre los del anterior. El dividendo a repartir es el 5 por 100, que con el 3 por 100, pagado a cuenta en el mes de julio, hace un dividendo total de 8 por 100 libre de impuestos.

Las cuentas corrientes y la Caja de Ahorros han obtenido un aumento en el ejercicio de 2.375.988,96 pesetas.

Los accionistas asistentes a la Junta escucharon con visible satisfacción la lectura de la Memoria y Balance que fueron aprobados por aclamación con un expreso voto de gracias para el Consejo, gerente y personal por el buen resultado del ejercicio.

La Junta reeligió también por aclamación a los señores salientes don Santos Vallejo García, don Federico Tejedor Melero y don Senén Pérez Pastor, dando las gracias al señor Vallejo por sí y por sus compañeros de reelección.

El director gerente, señor López Argüello, siguiendo la costumbre de años anteriores, amplió verbalmente el contenido de la Memoria, comentando detenidamente los principales acontecimientos financieros del año, en relación con las operaciones y situación del Banco Castellano. Fué muy aplaudido.

El señor Royo Villanova solicitó algunas explicaciones que fueron ampliamente facilitadas por el señor López Argüello, interviniendo también los señores Rubio y Roldán Trápaga.

El acto terminó entre muchas felicitaciones por la progresiva prosperidad del Banco Castellano.

# CRONIQUELLA LAS DE GONZALEZ

En el pueblo natal del cronista residía hace treinta años una familia que se apellidaba González. Formaban el matrimonio y dos hijas casaderas. Lolita y Clotilde.

Las dos hermanas, muy coquetas por cierto y algo ajamonedas, por aquello de que el tiempo no pasa en balde, criticaban a las demás chicas de su época.

—Mira Lolita, ¿no te parece que Maruja no tiene nada de guapa?

—Sí, Clotilde; tienes mucha razón. Maruja es una de tantas muchachas, es del montón.

—Y Catalina no es tan gentil como dicen por esas tertulias aristocráticas.

—Claro que no, Catalina es más bien una muñequita, pero de ser una muñequita viviente a eso que aseguran tantos aduladores, hay una gran diferencia.

—Las que verdaderamente son unas cursis son las de López.

—Pues no te digo nada de las de García.

—Ni las de Rodríguez.

—Bien sé yo que el apellido González no es un apellido de sangre azul, pero los hay mucho más corrientes y vulgares.

\*\*\*

Lolita y Clotilde estaban a matar con las de López y García y Rodríguez.

¡Hay tantos Lópezes en el mundo! decían las dos hermanas, olvidándose que en Galicia abundaban también los «González».

Precisamente estos días se han recibido en Monforte noticias del fallecimiento en el Perú de un señor apellidado González, que nació en la ciudad villa gallega y emigró a América cuando era un mozallete.

Este señor González, que ha muerto sin descendencia, ha dejado una enorme fortuna, entre la cual se cuentan la pequeñez de ochenta y tres minas de oro.

Al tenerse en Monforte noticia de semejantes detalles se ha armado un revuelo mayúsculo y han empezado a surgir «González» en tal número que parecen que salen de un manantial inagotable.

Y séguro que entre los «González» que aspiran a la herencia de ese millonario no faltarán jóvenes casaderas que acostumbraban a llamar vulgares y cursis a varios apellidos.

Para ellas, para estas «niñitas» cursis, una herencia sería la mayor garantía de su colocación y no la rechazarían aunque el difunto se llamase López, Gutiérrez, García, Rodríguez, González u otros apellidos de los más generalizados en España.

Habría que ver a las de González o a las de López participando de las ochenta y tres minas de oro.

—Sí, señor; nos dirían, somos parientes de ese González o de ese López, y lo declaramos con orgullo.

A ese tío lo queríamos mucho... ¡era tan bueno!

## Pensión Colón

Todos los días menús variados a la carta y por cubierto.

Todos los sábados Paella a la Valenciana.

Todos los martes Fabada Asturiana.

Esta casa sirve bautizos, bodas y banquetes a precios sin competencia. COLÓN, 16, 1.º

## Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal. Enfermedades de los niños. Medicina general. Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7. Mayor Principal 159 y 141, 2.º. (Pasaderezos)

## Colegio de Las Tres Virtudes

Se prepara para ingreso en el Instituto y Normales; dan lecciones de cultura personal y especialmente de Español, Ortografía, Cálculo, labores de estampado, dibujo y bordado. Exitos garantizados.

Horas: de cinco y media a siete para señoritas, y de siete a ocho y media, para niños y adultos.

Profesores titulados. Se admiten internos. Buena y abundante alimentación. Precios módicos. Director: RUFO CANCIO, Marqués de Albaída, número 15.

## Automóviles de alquiler (nuevos)

Magnífica berlina FIAT 503 RENAULT CERRADO. Servicio permanente, garantizado. Avisos: Teléfono 80 y en la RELOJERÍA SALAMANCA

# De la región y de toda España

## SEGOVIA

### Homenaje a la vejez

En el teatro de Juan Bravo se ha celebrado el segundo homenaje a la vejez, organizado por la delegación de la Caja regional de Castilla la Vieja, en esta provincia.

Se pronunciaron discursos y se entregaron a varios ancianos donativos y pensiones.

## BURGOS

### Arrollado por el tren

Anoche, a las 12,55, se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil de Rubena, el obrero de la brigada de la vía del Norte, Máximo Sáiz, manifestando que en el kilómetro 381,600, jurisdicción de aquel pueblo, había aparecido el cadáver de un hombre completamente destrozado, que había sido arrollado por un tren.

Créese que se trata de un hijo de Victoriano Bringas, que el otro día se fugó del domicilio paterno.

## ZAMORA

### El alcalde, enfermo

Desde el sábado pasado se encuentra enfermo en cama el alcalde don José Gil y Angulo, por cuyo motivo no pudo presidir la sesión de pleno celebrada últimamente.

### Una niña

La guardia municipal detuvo a las siete y media de la tarde de ayer en la calle de Castelar y en la posada, conocida con el nombre de la Chimena, a Florentino Carballo, de 27 años, soltero y natural de Burgo (Orense), que con una navaja hirió en la cabeza que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido después de ser asistido en la Casa de Socorro municipal ingresó en el hospital de la Encarnación, ocupando la cama número 6 de la sala del Carmen.

El agresor fué puesto a disposición del juzgado.

## SAN SEBASTIAN

### Fiesta simpática

Para el jueves, 2 de febrero, a las seis de la tarde, y en el teatro Victoria Eugenia, se está organizando una simpática fiesta que tendrá el doble carácter de allegar recursos para el sostenimiento del benéfico Asilo de San Rafael, donde se acogen y educan numerosas niñas ciegas, y el de estrechar los lazos de fraternidad entre Bilbao y San Sebastián, así como fomentar el turismo entre ambas capitales vascas.

Un grupo artístico constituido por veintidós aristócratas bilbaínos representará la comedia de los Quintero «Amores y amorfios».

Los aristócratas bilbaínos serán obsequiados con un té por los señores De Rezola (don Manuel), en su aristocrática residencia «Villa Itxas Gains», de Ayete.

También se celebrará una comida, a la que asistirán, además del grupo artístico de aristócratas bilbaínos y algunas damas que les acompañarán en la excursión, otros veintidós comensales de la buena sociedad donostiarra.

## Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA. Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. Conde de Garay, 5, 2.º.

## ALMERÍA

### Unos ladrones al verse sorprendidos se refugian en el terrado de una casa donde son detenidos

La Policía ha detenido a los ladrones Bartolomé Serra Torres, de cincuenta y dos años de edad; Bautista Sanjuán Almela, (a) «Tarias», de cuarenta y dos años, y José Cuesta Montes, (a) «Moreno», de treinta; que a últimas horas de la madrugada penetraron en el bazar de la casa Ferrera, situado en la calle de Martínez Campos.

Al ser descubiertos y acosados se refugiaron en el terrado de la casa, donde fueron detenidos sin hacer resistencia.

Al declarar dijeron que habían llegado de Zaragoza la noche del viernes con el propósito de robar, y que visitando la población eligieron el bazar para llevar a cabo sus propósitos. Dijeron que eran ladrones de oficio. Es muy elogiada la conducta de la Policía.

## FERROL

### Se le impone la Cruz de Beneficencia al contra-maestre del crucero «Príncipe Alfonso»

En el acto de la misa en el crucero «Príncipe Alfonso» se efectuó la solemne ceremonia de imponer la cruz de Beneficencia al contra-maestre de dicho buque, don Antonio Felgueira Rodríguez, por su heroico comportamiento al salvar a un paisano en el puerto de Cádiz.

El acto de la imposición de la cruz se celebró sobre la cubierta del crucero, donde formó la dotación del buque.

La cruz le fué impuesta por el capitán de navío don Juan Cervera Valderrama, quien en un patriótico discurso enalteció el espíritu, el valor y la abnegación del condecorado, excitando a todos para que siempre que se les presente la ocasión realicen actos análogos.

Seguidamente la dotación del buque desfiló ante el agraciado.

## Autopianos - Pianos - Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera.

Ventas al contado y a plazos. LA FILARMONICA, Mayor Principal, 212, Palencia.

## AVILA

### El tren expreso choca al entrar en la estación y resulta un herido

Al entrar el expreso número 3 en estación, chocó con una máquina.

Resultó lesionado el conductor del coche-cama, Luis Conde.

## SANLÚCAR DE BARRAMEDA

### Cacería regia

A causa de la lluvia se ha deslucido bastante la cacería regia, cobrándose sólo un venado en las proximidades del palacio.

En la Mariomilla ha fondeado el torpedero número 15, que dará escolta hasta Sevilla al yate «Stephanotis», en unión del guardacostas «Larache».

## LEON

### Defunción

En el Colegio del Sagrado Corazón de Vitoria, ha fallecido la religiosa Carmelita, Hermana Amparo García, a los 75 años de edad y cincuenta y uno de vida Religiosa.

Hace pocos días había salido de esta capital acompañando a una novicia, y la muerte la sorprendió en dicho Colegio.

### Hurto de corderos

Ha sido detenido el vecino de Benamarios, Marcelino Díez González, por robar 19 corderos a cinco vecinos del mismo pueblo.

### Bases aprobadas

La Comisión provincial, ha aprobado las bases para la provisión de la plaza de tenedor de libros de la Diputación.

### Quemaduras

El niño de tres años, José Vargas, se cayó a un brasero produciéndose quemaduras de importancia, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

### Dos mujeres detenidas

Después de activas pesquisas, han sido detenidas en esta capital dos mujeres de mal vivir, a las que se buscaba para comparecer ante la Audiencia en causa por robo.

### Niño atropellado

En las Ventas de Nava, fué atropellado por un ciclista que se dió a la fuga, el niño de tres años, Julio Díez, quien sufrió la fractura del muslo izquierdo.

### Por viajar sin billete

Han sido llevados a la Comisaría los jóvenes Félix López, de Gijón, y Fernando Bolado Gutiérrez, de Santander, por viajar sin billete en el correo de Asturias.

## A. Bustamante

MÉDICO. Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias. De diez a doce y de tres a cinco. General Amor, 2

# En el Cinema España

Miss Kelly comenzó el ajuno. Anoche fué instalada en su caja de cristal Miss Kelly, presentando el caso distinguido público.

La célebre ayunadora, que ha despertado la curiosidad de los palcos, continuaba hoy en su voluntariosa prisión sin que su rostro muestre señales de fatiga, ni dolor físico, ni deseo de acercarse a una mesa dispuesta para saciar el hambre.

Ella está tan tranquila y sonríe con delicada amabilidad cuando los espectadores la contemplan.

Anoche desfilaron por el Cinema España distinguidas personalidades locales y otros elementos importantes de la ciudad.

El desfile de público de todas clases sociales se ha hecho hoy más insistente y es de esperar continúe en días sucesivos.

# ¡Y que insistir mucho!

Durante la ceremonia celebrada el día 27 para dar posesión a los nuevos consejeros de Estado, se han vertido por el marqués de Estella, doctor Cortezo y el general Villalobos conceptos que conviene divulgar porque lo mismo tienen aplicación a los miembros del elevado cuerpo consultivo que al fiscal municipal suplente del último Juzgado de España.

Los ciudadanos han venido a decir los personajes citados, deben ir desde a los cargos públicos para los que se les designe sin tener en cuenta las ideas políticas suyas ni las de aquellos que les nombran, y una vez en el puesto que se les asignó deben desempeñar con total olvido de sus opiniones: el interés de la patria debe ser el único que pese sobre sus ánimos.

No es así como suele pensarse. La simple discrepancia acerca del programa de los partidos, a veces una casi imperceptible diferencia de matiz ideológico, y nada digamos cuando se adviesen motivos de índole personal, han venido siendo causas suficientes para que capacidades reconocidas fueran apartadas de cargos que desempeñaban a gusto de todos, y cuando eran los de arriba quienes despedían al no identificado con ellos, un equivocado concepto de la dignidad política movía al interesado a tomar aquella determinación.

Tal modo de obrar es uno de los mayores inconvenientes del gobierno de partidos. No hay derecho a preferir a la patria en nombre de la llamada consecuencia política, de los servicios de hombres eminentes. Que quienes ocupan los puestos superiores del Gobierno estén identificados es una necesidad para la eficacia de la obra común; pero en los demás organismos se requiere tal penetración, entre al contrario es conveniente que debieran juntos hombres austeros, serenos y patriotas que sin pensar de inmediato examinen los asuntos públicos desde diversos puntos de vista.

El vecino de un pueblo que es llamado a cooperar en el gobierno de su municipio, como esté dispuesto a laborar por el bien de la comunidad que pertenece, no tiene para qué pensar si sus opiniones políticas coinciden o no con las de quienes le elevan al cargo, puesto que allí no va para hacer política, sino para administrar.

Si se reflexionase acerca de estas verdades disfrutaríamos de una ciudadanía bastante más despierta de la que hoy tenemos. Por eso conviene insistir en su difusión.

## Doctor Díaz Caneja

OCULISTA de la Beneficencia Provincial. Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 21.

## Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio: Barrio y Mier, 14, primer piso.

## Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 168. PALENCIA

Véase en última plana originales de interés

**¡Bajaron los precios...**

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

**URALITA S. A.**

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canales.—Chimeneas.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 506.

## Oposiciones a Hacienda

350 PLAZAS. Convocadas por Real orden de 5 de enero 1928.

Edad, 16 a 40 años. No se exige título, Sueldo, 2.500 pesetas.

Preparación completa por los funcionarios técnicos de la Delegación de Hacienda.

Don Gerardo López García. (Jefe de Negociado del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, número 1 de su oposición).

Don Justo González Tarrio. (Liquidador de Utilidades, por oposición).

Honorarios: 50 pesetas mensuales, incluida la clase de mecanografía.

## Fotografía Artística IDELMÓN

DE T. ARIJA. Casa fundada en 1868. Patio de Castaño, B-PALENCIA. Se retrata de día y de noche.

## Tabletas de Aspirina

deben ser desleídas, antes de tomarse, en un vaso de agua, pues de esta manera la acción es más intensa y rápida, cosa esencialísima para todos los afeccionados por el dolor. Su acción es insuperable en casos de dolores de cabeza y de muelas, reumatismo, dolores de los miembros, gota, enfriamientos, neuralgias, etc.



Visado por la censura

# LOS MERCADOS

## EL TIEMPO Y LAS COSECHAS

Días de sol poco intenso en calorías, noches de heladas fuertes, y algún atardecer mezclado de agua-niève. Ha predominado el tiempo seco, que es lo que conviene a los sembrados demasiado empapados de humedad. Tales han sido las notas atmosféricas más salientes de la semana última.

### LOS TRIGOS

Desde hace días la oferta ha sobrepesado francamente, y en volumen considerable a la demanda. Esta a medida que la primera aumenta, parece contraerse más y es natural. Pretende que los acontecimientos por venir se resuelvan acordes con su aspiración y su lucha de cuatro meses en contra del alza de los precios. No se opera nada, y aunque ya hay quien pretende vender a como se pueda, con evidente falta de tacto de serenidad y de buen cálculo mercantil, son bastantes los tenedores de granos, que se disponen a capear las circunstancias con aplomo, sin apresuramiento y con buena orientación. Los primeros son los demasiado impresionables por anuncios de hechos más o menos probables, y que dejándose apoderar de un pánico evidentemente injustificado, dañan sus propios intereses y los de los demás.

Hay que vender, siempre que los trigos obtengan precios compensadores. La contracción demasiado cerrada de la oferta, puede dar resultados contraproducentes. Y otro tanto, aunque no con tanta seguridad, podríamos decir de la demanda.

Es necesario, pues, que los excesivamente impresionables hagan acopio de buen sentido y se coloquen en la actitud de los hombres que saben lo que les corresponde hacer en los momentos de apuro. En circunstancias normales todo el mundo se desenvuelve sin pensar y sin preocupación. Lo importante es saber enfrentarse con aquellas que ofrecen dificultades.

En Francia se hallan bastante equilibradas la oferta y la demanda, pretendiendo aquella 155 francos, mientras la demanda no quiere pasar de 150. Mientras tanto en América se sostiene con firmeza, tanto en Nueva York, donde se sostiene sobre 145 centavos el bushel, como en Buenos Aires, donde ha pasado desde 11,15 a que llegó hace días, hasta 11,40, quedando con tendencia de firmeza. En Chicago, también firme, a 131.

### EN LA PROVINCIA

Osorno  
Trigo, a 85 reales fanega.  
Centeno, a 60.  
Cebada, a 40.  
Avena, a 30.  
Yeros, a 60.  
Mueles, a 48.  
Patatas, a 6 reales arroba.  
Estado del tiempo, nieva algo y fuertes heladas.  
Situación de los sembrados, buenos.

### Villarramiel

Tiempo, frío y húmedo.  
Los sembrados presentan buen aspecto; el mercado concurrido.  
Se ha presentado una gran partida de cerdos de raza gallega, clase extra.  
Trigo, a 87 reales las 92 libras.  
Centeno, a 67 fanega.  
Cebada, a 41 las 70 libras.  
Avena, a 30.  
Maíz, a 45 pesetas los 100 kilos.  
Harina, a 63 pesetas ídem.  
Salvado cuarta, a 4 pesetas arroba.  
Hoja, a 3,50.  
Patatas, a 2 pesetas arroba.  
Cerdos, al vivo, clase vitoriana, a 32 pesetas arroba.

## Conclusiones aprobadas en el Congreso Nacional Cerealista de Valladolid

(Continuación)

estudios, sino también como instrumento ejecutor de posibles reformas agrarias.

Undécima.—El crédito territorial está en España lamentablemente desviado de su natural fin reproductivo. La hipoteca, cáncero que roe en proporciones insospechadas la propiedad territorial, sirve casi siempre para pagar efímeros lujos o lueugos atrasos.

Duodécima.—Por una institución de crédito agrícola adecuada urge garantizar en la medida de lo posible el crédito territorial, su verdadero destino mediante el «préstamo para mejoras» y desarrollar los créditos prendario y personal.

Décimotercera.—La entidad mencionada no deberá ser «Institución estan-

Idem la canal, a 40.  
Vaca, la canal, a 38.  
Cueros frescos, a 1,90 kilo.  
Pellejos de lechazo, a 3 pesetas uno.  
Los cerdos gallegos, a 37 pesetas arroba al vivo, a 30 la canal.

### EN LA REGION

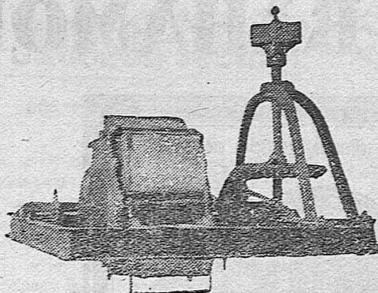
#### Zamora

Trigo, a 88 y 89 reales fanega.  
Cebada, a 48 y 49.  
Centeno, a 69 y 70.  
Algarrobas, a 69 y 71.  
Guisantes, a 75.  
Mueles, a 58 y 59.  
Alverjas, a 68.  
Avesas, a 67.  
Patatas, a 2 y 2,25 pesetas arroba.  
Huevos, a 2,75 y 3 pesetas docena.

### EN BARCELONA

Queso y mantequilla.—Continúa vendiéndose el queso de Menorca a pesetas 3,25 el kilo y se acentúa para la mantequilla la competencia de la francesa, que se vende a pesetas 6,25 puesta en el domicilio del comprador.  
Lanas.—Se operan actualmente, las lavadas en el mercado de Tarrasa; por kilo como sigue: Extras de Extremadura a pesetas 13; primeras, a 11; segundas, a 8; pardo fino, a 8; pardo entrefino, a 7, y la clase churro fino en rasa a pesetas 5.  
Ganados.—Se nota baja en los precios de los cerdos pagándose los de esta región de 3,40 a 3,50; los de Baleares de 2,90 a 3; extremeños de 2,75 a 2,80, y los valencianos a 3,50.

En ganado lanar no hay variación alguna de precios.  
En cuanto al ganado bovino se pagan los bueyes y vacas de 2,90 a 3, y las terneras a pesetas 3,50, precio por kilo muerto, a canal.



## NORIAS

DE GRAN RENDIMIENTO  
La mejor construida  
LA MAS BARATA  
Pida V. precios a  
Norberto Marcos  
A. CASADO DEL ALISAL  
«LA CUBANA».—Palencia

## Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.  
**CAPITAL 56 MILLONES DE PESETAS**  
Casa central: Madrid  
Más de 200 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos.  
En la provincia de Palencia: Aguilar de Campoo, Carrión de los Condes y Villada.  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Cuentas corrientes a la vista.—Con depósito anual de 2 1/2 por 100.—CAJA DE AHORROS A LA VISTA.—a 8 días vista 5 por 100.—CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.  
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.  
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todos los títulos.  
Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 16 (Palacio de Tordeellas)

## Almacén de maderas

Entarimados de todas clases. Jambes, Rodapiés, Molduras, etc  
Talleres mecánicos de carpintería y herrería  
Aserradero de maderas  
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros  
Gran fábrica de JERGONES hierro, canas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.  
José Gallego Roldán.—Corvantes, 9 y 11.—PALENCIA  
TELÉFONO NÚMERO 67

## Miguel de Aldecoa DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español  
Sucesor de IBÁÑEZ  
Domingos consulta en Carrión  
Mayor Pral., 35.—T. 112  
PALENCIA

## Eiroa, «Optico»

Primera Casa especial en Optica.  
Extenso surtido en Gafas y Lentes con cristales para todas las vistas.  
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.  
Platería, Optica, Relojería.  
Mayor Principal, 49.

## «Para todos interesante»

Se impone al aficionado a la radio suprimir el **GRAN CONSUMO** que ocasionan las válvulas y **RECEPTORES** americanos, empleando los famosos tipos de válvulas A. 609 y B. 605, de mínimo consumo.  
Empleando la A. 609 en alta y como detectora y la B. 605 en baja frecuencia obtendrá más rendimiento y mejor modulación.  
Precios: 16 pesetas y 18—respectivamente—(con casquillo americano). Gran economía  
Emplear estas válvulas una vez es emplearlas siempre  
El nombre PHILIPS garantiza la calidad  
**DE VENTA EN TODAS PARTES**  
PHILIPS RADIO (Sección de la lámpara PHILIPS S. A. E.)  
Madrid: San Agustín, 2  
Barcelona: Córcega, 222

## Curación de las HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el domingo día 5 de Febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación burla, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precorran. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.  
**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los ventres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descaños abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.  
**HERNIADOS TODOS** acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el domingo día 5 de Febrero.  
**NOTA.** Dicho especialista estará también: en BURGOS el día 2 en el HOTEL UNIVERSAL; en VALLADOLID el día 5 en el HOTEL IMPERIAL; en SALAMANCA el día 4 en el HOTEL COMERCIO; y en SANTANDER el día 6 en el HOTEL IGNACIA.  
donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.  
Talleres y despacho en BARCELONA: Lladó, 15.—Casa Torrent

## Anuncios por palabras

VENDENSE patatas encarnadas, de ríñon, a 6 reales arroba; también se venden menudas; en Pina, Hilarlo Sobrino.  
VENDENSE 5.000 plantones de chopo, 2 años, cuatro metros. Dirigirse a Aureliano Alvarez, en Guaza.  
SE VENDE o cambia por otro mayor, automóvil «Austin», 7 HP., en perfecto estado, y 500 kilos de peso, y un motor industrial 6 HP. Bahamonde, Mayor Antigua, 54.  
VENTA de novillas paridas y próximas a parir, en la vaguería «El Carmen», barrio de Santa Ana. Horas: de tres a seis.  
AVISO importante. En Carrión de los Condes vendense cerdos cebados, blancos y negros, hasta últimos de marzo, y crías de Vitoria. También se dan facilidades para adquirir tocino y manteca. Casa Adolfo Medina.  
VENDESE mula 6 años, 7 cuartas, 4 dedos, por exceso de ganado. Miguel Antón, en San Cebrán de Campos.  
VENDESE dos vacas de segundo parto, dos novillas y un novillo. Para verlas y tratar, en Quintana del Puente. Onofre Soto.  
VINO. Se vende a cinco pesetas y media cántaro, en Villaherreros; casa de hijos de don José García Rubio.  
LECCIONES Bachillerato, Letras, francés para ambos sexos, por profesor y profesora franceses. Lecciones de piano. Valentín Calderón, 19, 1.ª derecha.  
CASAS. Se venden: una, calle Panaderas, número 3; otra, calle Ramírez, número 1; otra, calle de Barrantes, número 9; otra, Corral de Barrantes, número 1. Informará José Atienza, Ayuntamiento.  
VENDESE una novilla a elegir entre dos, recién paridas, primer parto, dando de 24 a 26 cuartillos por cada una. Severino Blanco, en Boada de Campos.  
CAMARERO. Necesitase uno. Grand Hotel Samaria.  
POR SEGUNDA vez hállase vacante la plaza de guarda del campo de Auñilla del Pino, con el haber anual de 1.200 pesetas, pagadas de los fondos municipales, por meses vencidos. Las solicitudes al señor alcalde, en papel correspondiente.  
VENDESE 100 chopos de 70 centímetros. Heraclio Pastor, San Cebrán de Campos.  
VENDESE tierra en el campo de esta ciudad, muy conveniente a contratistas de carreteras para extraer cascajo. Informes en esta Administración.  
VENDESE plantones de chopo y cien árboles maderables. En Astudill Mario Melendo.  
VENDESE mula de cuatro años, dá a toda prueba, alzada, cinco dedos. Vicenta Cacharro, Becerril Campos.  
SE VENDE, máquina de moler dra y útiles de confitería, sevo, facilidades de pago. Informes en esta administración.  
SE VENDE vino de cosecha por bocoyes; para informes, en Frómista, viuda de Garrachón.  
POR DEJAR la labranza se vende un par de burros de 6 y 7 años a marzo, alzada 6 cuartas y media. Pedro González, en Calahorra de Boedo.  
SE VENDE: Una vaca raza holandesa, de 6 años, recién parida; en Paredes de Nava. Salchichera de Peña.  
SE VENDEN 700 chopos de 70 a 90 centímetros de grueso, 200 más delgados; 100 valen para redes carro para el verano, en Amayuelas de Arriba, viuda de Mariano Pérez.  
VENDO una vaca pura raza, próxima a partir; se da barata. Santillana de Campos, Maurino Prieto.

## SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)

Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venia de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).  
— Precios módicos —  
Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 139.—De 11 a 3  
Teléfonos números | 195 Despacho.  
| 264 Sanatorio.

## SABINO LIÉBANA MÉDICO-DENTISTA

Sucesor de González Rubio  
Odontólogo en esta provincia de la Real Institución de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio  
DON SANCHO, 11. PALENCIA

que», sino «organización canal» que vierta en el agro las disponibilidades del acervo particular, hoy empleado en otras empresas.  
Décimacuarta.—Constituyendo un grave inconveniente para la mejor explotación de las fincas de propiedad particular y desarrollo del crédito territorial la separación de los dominios de suelo y vuelo, o de vuelo, hierbas y labores, debe declararse caso de comunidad de bienes para que se puedan ejercitar las acciones de retracto y división que a los condominios concede la legislación civil y que tienden a la unificación del dominio.  
**TAMA IV**  
**CONCENTRACION Y PARCELACION. LIMITES MAS CONVENIENTES DE UNA Y OTRA MEDIO A EMPLEAR EXPROPIACION FORZOSA POR UTILIDAD PUBLICA, MOTIVOS SOCIALES, PUESTA EN PRODUCCION, AUMENTO DE ESTA, ETC. PERMUTAS: VOLUNTARIAS Y OBLIGATORIAS. CASOS DE EXCEPCION DE IMPUESTOS**  
Ponente: Excelentísimo señor don José María de Azara  
Primera.—El Congreso solicita que

rápidamente se publique por el Estado un proyecto de concentración parcelaria que sea sometido a información de las entidades agrarias y que se adapte a la diversidad de localidades y cultivos.  
Segunda.—Que por la iniciativa oficial y por la acción particular se impulse todo lo posible la obra de las parcelaciones para la multiplicación del número de los pequeños propietarios donde convenga ejercitar esta función.  
**TAMA V**  
**ARRENDAMIENTOS: DURACION; OBLIGACIONES DE ARRENDATARIO Y ARRENDADOR; EFECTIVIDAD DE SU CUMPLIMIENTO. ARRIENDOS EN PARTICIPACION DE BENEFICIOS. APARCERIA. OTRAS FORMAS DE EXPROPIACION PLURIPERSONAL Y COLECTIVA. REGISTRO DE ARRENDAMIENTOS. OPCION DE COMPRA Y DERECHO DE TANTEO EN FAVOR DEL ARRENDATARIO. DERECHOS DE SUCESORES DIRECTOS PARA LA CONTINUACION DEL CONTRATO**  
Ponente: Don Luis Jordana de Pozas  
Primera.—Tanto desde el punto de vista de la producción cerealista como del de la política social, la reforma de

los preceptos reguladores del contrato de arriendo es urgente y hacedera.  
Segunda.—Dicha reforma debe inspirarse en los siguientes criterios:  
a) Favorecer la mayor duración del arrendamiento y la adquisición por el arrendatario de la finca arrendada.  
b) Estimular la mayor explotación de la finca arrendada y el aumento de su rendimiento.  
c) Tener muy en cuenta la psicología de las clases agrícolas y la gran variedad de las condiciones en que se encuentran en nuestro país.  
Tercera.—Para favorecer la permanencia del arrendatario en la finca que cultiva, el Congreso recomienda:  
a) Que el derecho del arrendatario sobre la finca rústica durante el plazo mínimo que el reglamento de la ley señale, variable según regiones, cultivos y sistemas de éstos, se declare derecho real inscribible, transmisible por herencia y previa conformidad del propietario en cuanto a la persona por los modos de adquirir inter vivos.  
b) Que el propietario no pueda rescindir el contrato sino por justa causa. Las causas de rescisión consideradas justas serán establecidas por la ley, y en virtud de esto es aspiración del

Congreso que se modifique el artículo 1.569 del Código civil, en el sentido de excluir como causa de desahucio el apartado 3.º de dicho artículo.  
c) Que sea inmediatamente derogado el artículo 1.571 del Código civil.  
d) Que se conceda en caso de venta de la finca, el derecho de tanteo y de retracto al arrendatario. Cuando se trate de fincas en que los arrendatarios sean varios, dicho derecho ha de ser ejercido por los arrendatarios de las dos terceras partes de la superficie.  
e) Que se suprima en el artículo 1.575 del Código civil la locución «salvo siempre el pacto especial en contrario», a fin de que el arrendatario tenga siempre derecho a amonioración o rebaja de la renta en el caso de pérdida de cosecha por causas fortuitas, imprevistas o extraordinarias, con la limitación que el artículo citado expresa.  
f) Es mala práctica, y debe condenarse y desaparecer, la de celebrar subastas para el arrendamiento de fincas rústicas, porque ese sistema provoca entre los que necesitan tierra para cultivarla pugilatos, inconscientemente por los apasionados, que son causa de

que el agricultor suscriba contratos con renta excesiva que hacen difícil la situación del labrador y le arrastran no pocas veces a su ruina.  
g) El Congreso ve con simpatía todos los trabajos que se están realizando, tanto por centros oficiales como por entidades sociales, para facilitar la conversión de los arrendatarios en propietarios.  
Cuarta.—Para estimular la mejor explotación de la finca arrendada y acrecer su rendimiento, el Congreso recomienda:  
a) Que se prohíba el subarriendo de fincas rústicas salvo casos excepcionales, como por ejemplo, cuando el arrendatario sea un Sindicato, Cooperativa, Comunidad o Municipio, que sin obtener lucro distribuya entre sus miembros las fincas arrendadas.  
b) Que el arrendatario quede eficazmente obligado, no solamente a conservar la finca en buen estado, sino a cultivarla según uso de buen labrador.  
c) Que el arrendatario tenga siempre derecho a ser indemnizado, al terminar o rescindir el contrato, del valor de las mejoras hechas en la finca con el asenso del propietario.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (ESTOMALIA) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

La clientela agradecida propaga el Amigo DÉBIL tome ELIXIR CALLOL Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirugía, a los débiles. Cómpralo hoy mismo. - Solo vale 6 ptas. Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

POSADA y autos de alquiler de Justino Casado y Victoriano Montero, situada a 60 metros de la taquilla del ferrocarril, VENTA DE BANOS. Bocadillos, desayunos, comidas, meriendas, y todo lo que se relacione con estos establecimientos. SERVICIO PERMANENTE

Carrión de los Condes Se anuncia vacante la plaza de director de la Banda de este Municipio, con DOS MIL QUINIENTAS pesetas anuales; 15 días para solicitarla.

CUOTAS Equipos buenos, encargarlos en la guarnicionería de Gregorio González, Mayor Pral, 182, Palencia.

PROFESOR Da lecciones en sus casas, de Instituto, Normal y Enseñanza general. Avisos: Plazuela de Paredes, 12, Clemente González Carrillo, o en Mayor Principal, 211, Academia de francés de doña Pura.

Venta de Vides Americanas Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR Tienda del Corcho, 3.º Palencia Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPANA», para individuos de cuota, facilitándoles libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se la confien en esta capital y fuera de ella.

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1906) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por P. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908. Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000 Reservas voluntarias. 4.500.000 Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.529.545'70 Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 28.782.169'68 Domicilio social BILBAO Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925) Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

JABÓN CHIMBO El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Elegir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Holland América Line-Rotterdam Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans. Vapor «Leerdam»... 14 de Febrero Bilbao. Vapor «Edam»... 28 de Marzo Bilbao. Vapor «Maasdam»... 18 de Abril Bilbao.

Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Cuba México Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Línea de España Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS Sucesor de Peñols y Arias Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura. Carretera de Santander TELÉFONO, 241.—PALENCIA

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de Calzos y bujes de ALAEJOS Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS EN LA FUNDICION de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE «EL DIA DE PALENCIA» PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO 34

SULFATO DE AMONIACO EL MEJOR FERTILIZANTE... NITROGENADO PARA LA TIERRA BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED José Berna García, calle de las Comedias, 22, Valencia

PERITOS AGRÍCOLAS Preparación para el ingreso en la Escuela profesional establecida en Madrid Antigua Academia Oteyza y Loma FUNDADA EN 1890 Correspondencia e informes, al Director CLAUDIO COELLO, 50, PRAL.—MADRID PARA ESTA CARRERA NO ES NECESARIO EL BACHILLERATO NI NINGUNA DE SUS ASIGNATURAS

GRAN ASERRERÍA MECÁNICA DE JOSÉ MARIA DE LA SIERRA OSORNO Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, almones, cabezales y barandillas para carretaría, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rloseco. Nadie pondrá los precios que JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, de Osorno.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS! Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

AGOTAMIENTOS Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas Norberto Marcos Casado del Alisal «LA CUBANA»

Callos? No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado Ungüento Mágico y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan. No admita V. más callicida que el Ungüento Mágico En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

Servicio línea rápida de vapores correo HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). 20 de Febrero «Antonio Delfino» Precio en 5.º clase corriente Ptas. 610'10 Id. id. preferencia Ptas. 645'10 3 de Marzo «Cap Arcona» Precio en 5.º clase corriente Ptas. 635'10 Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Sucesores de Enrique Maider.—SOCIEDAD UTA Avenida de Montero Ptas, 32.—VIGO Oficina de información y despacho de pases para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, n.º 9, PALACIA. Sellos de CAUCHO FECHADORES y NÚMERADORES Imprenta de la Federación

No encadene su vida al dolor y al fracaso. Hágase fuerte física y moralmente robusteciendo su cuerpo y fortaleciendo su espíritu con el VINO PINEDO fuente de energía y salud que hace verdaderos milagros.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en gergante, nariz y oídos Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

PISO Se arrienda, uno admirablemente decorado, con calefacción, agua, luz ascensor, cuarto de baño y todos los servicios complementarios; bastante amplio, en la Casa Social de la Federación.

Viajante a comisión para esta provincia, lo desea importante fábrica de tejidos de algodón de Cataluña. Artículos muy corrientes. Interés viaje muy detallado y poseer conocimientos sobre el artículo. Escribir a P. 424 B. Apartado, 228, Barcelona.

Taller de hojalatería de Valentín López Torinos, calle Colón, número 11, Palencia. Instalaciones de aguas, cuartos de baño y reparaciones de carburatos.

Para la fiesta del árbol Se ofrecen plantones de chopo a precios muy limitados. Huerta de Sordino. Palencia.

Material de Imprenta Se venden tipos de varias clases, titulares, orlas, blancos en abundancia, máquinas para escuadernación, de batir, satnadora grande, máquina para coser y perforadora. Para tratar con Conceso Martínez, Valentín Calderón, 80 principal.

COMPRE USTED LA GUIA MARITIMA APARECE EL 1.º DE CADA MES Unica publicación de su género en España Más de 250 páginas de texto conteniendo: Índice alfabético de todos los puertos del mundo. Itinerarios marítimos con fechas de salidas y llegadas de los barcos. Itinerarios de ferrocarriles relacionados con puertos. Reseña, plano y tarifas de un puerto nacional o extranjero. Cuanto interese al viajero por mar, al navegante, al consignatario y a todo el que tenga alguna relación con la vida marítima. Número suelto 2 pesetas DE VENTA EN LAS BUENAS LIBRERIAS Y KIOSCOS PIDA UN NÚMERO GRATIS CORTES, 460 - APARTADO 903 BARCELONA SE NECESITAN BUENOS CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

Importante nota oficiosa

El precio del trigo

Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Es injustificada la desorientación que parece acusarse entre los tenedores de trigo, acaso a estas horas en mayor número comerciantes que agricultores, porque el Gobierno no ha modificado su criterio ni su política en esto.

no han de faltar existencias en el mercado nacional, creencia que comparten la mayoría de las personas que conocen de estos asuntos.

Si en todos los problemas económicos puede ser útil el intervencionismo del Estado, en el del precio del pan es ineludible, y deben saber, los que a la producción de trigo y a la fabricación de harinas y pan se dedican, que no son estos negocios de especulación, pero sí, en cambio, de ganancia garantizada, salvo faltas de cosechas u otras circunstancias excepcionales.

Celebraría el Gobierno haberse expresado con claridad en los asuntos que trata en esta nota, y haber llevado al ánimo ciudadano tranquilidad y estímulos para que todos contribuyan generosamente a la mejor y más fácil vida del país.

Notas de Hacienda

CLASES PASIVAS

Se han puesto al cobro los libramientos de Clases Pasivas.

Se pagan del 1 al 5, ambos inclusive, de febrero.



PALMIL

Es el purgante que vuestros hijos tomarán sin resistencia y que mejor efecto produce no irrita.

Sucesos locales Sección deportiva

LOS PERROS DEBEN LLEVAR BOZAL

Ayer por la tarde fué mordido por un perro en la Avenida de la República Argentina el niño de siete años Manuel Borja Jiménez, resultando con una herida en la pierna izquierda.

Hoy a las doce, en las inmediaciones de la Plaza de Abastos, el niño de cuatro años Honorato Colón Díez, se vió acometido por un perro, mordiéndole éste en la pierna derecha.

Las dos criaturas recibieron asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

Como sucesos análogos se registran todos los días, creemos oportuno llamar la atención del celoso alcalde don Severino Rodríguez, rogándole que para seguridad del vecindario, ordene se cumplan con todo rigor los bandos y ordenanzas municipales referentes a la circulación de los perros por la vía pública, debiendo éstos llevar bozal y evitando los frecuentes accidentes a que dan lugar las infracciones de las medidas que rigen en la materia.

Nosotros tuvimos ocasión de presenciar el disgusto sufrido por la madre del niño Honorato, agravado por ignorarse la procedencia del perro que le mordió así como la persona a quien pertenecía y es natural que dicha mujer estuviera sobresaltada, aun cuando las autoridades pertinentes adoptaron las resoluciones que reclama dicho caso para prevenir cualquier consecuencia lamentable.

Esperamos ver atendido nuestro ruego, obligándose a los dueños de los canes a que los conduzcan en debida forma.

ACCIDENTE

Esta mañana tuvo la mala fortuna de sufrir una caída el vecino de esta ciudad don Federico Martínez, de 50 años, siendo trasladado a la Sala de Socorro desde la Plaza, en que ocurrió el suceso.

Los médicos le apreciaron una fuerte contusión en el muslo izquierdo y en la espalda.

De la Sala, en una camilla, fué trasladado a su domicilio por individuos de la Cruz Roja, entre ellos el incansable Piélagos.

EN VALLADOLID LA REAL UNIÓN BATE AL ESPAÑOL

En el campo del Club Deportivo Español se celebró el último partido del campeonato castellano-leonés, entre los clubs citados, siendo para la afición vallisoletana el partido más emocionante por la rivalidad de ambos teams.

El match es arbitrado por Cartagena, y como jueces de línea, le secundan Amós y Gutiérrez.

A las tres, comienza el partido, eligiendo la Real, a favor del sol y viento, sacando el Español.

Poco a poco se acoplan bien sus líneas y se ven algunas jugadas, pero pocas, pues hubo dos factores que contribuyeron a que el emocionante part no fuese de los que acostumbra el Español y la Real: uno, el fuerte viento reinante, y otro, que la Real Unión, aunque dicho partido lo perdiera, no influía nada para la clasificación en el campeonato, pues como ya es sabido muy bien por todo aficionado, al football, la Cultural Leonesa era campeón, y después, la Real Unión, subcampeón; el match tuvo notas dignas de anotar, un primer tiempo en que la Real Unión tuvo embotellado a su adversario casi por completo, excepto dos arrancadas, bien llevadas, que fueron rematadas muy bien, pero sirvieron para que Heredia afirmase una vez más que es un goal-keeper de primera.

En este primer tiempo, se notó unos primorosos pases del gran Perico y dos buenos remates suyos y de su hermano, pero Quiroga desbarató los intentos.

Al poco de empezar el partido, López dió un buen pase a Perico, que chutó, y Germán quiere despejar, con tan mala fortuna, que hace que vaya a su puerta, dirigiendo por el lado contrario a donde está Quiroga, y a la vez entran Evaristo y Moya a por el esférico, mandándolo a la red.

Es el primer goal y es acogido con una nutrida ovación.

El Español se encorajina, pero la línea media realista y en especial los alas, juegan formidablemente, y no hacen más que servir balones a su delantera, pero no ha jugado ésta a la

altura que les corresponde y se acaba el primer tiempo.

Comienza el segundo tiempo y el Español ataca fuerte, pero la Real responde, imponiendo su juego raso; gracias a ello, no se ven completamente dominados.

Llevaron transcurridos diez minutos, y ante un barullo a la puerta de la Real, chuta Cormenzana, dando en el larguero y de rebota lo aprovecha Laguna, para tirar fuertemente, introduciendo en la red sin que Heredia pueda evitarlo.

Saca la Real, que se emplea a fondo, y en uno de los muchos avances, Chano corre, internándose, pero es zancadilleado por Grande y pitado el castigo con la máxima pena es ejecutado por Evaristo, chutando fuerte a las manos de Quiroga, pero debido a la fuerza que llevaba se le escapa y vuelve Quiroga a parar de verdadero milagro, despejando el peligro insistente que corría su meta.

Poco después Perico logró introducir el esférico en la red españolista, debido a un formidable chut al mismo ángulo, siendo anulado el goal por el árbitro.

Este tanto, justamente conseguido, es anulado, porque dice el señor Cartagena que era orsai, lo cual puede asegurarse que no era verdad, pero en fin... dicho señor árbitro es el presidente del Colegio, y cuando esto hace el presidente, que serán los demás.

La Real parece que quiere triunfar y lo logra al fin, cuando faltaban sólo cinco minutos; un buen pase de David a Chano, éste se lo envía a Evaristo que corre con el esférico, chutando en plena carrera, pegando el balón en la arista e introduciéndose, dando la victoria a la Real Unión.

El goal ha sido enorme y es premiado con entusiastas ovaciones, y poco después termina el partido.

Se distinguieron por la Real San Miguel P. E., López, Heredia y David; los demás cumplieron; por el Español, Basabé, Quiroga y Alcántara.

En el Instituto de Reeducación Profesional

CONFERENCIA DEL MARQUÉS DE LA VALDÁVIA

Hemos tenido el gusto de leer la notable conferencia que nuestro paisano y amigo el excelentísimo señor marqués de la Valdavia, ha dado en el Instituto de Reeducación Profesional de Madrid, del que es consejero, con el título de «El ideal de las profesiones», bajo sus tres aspectos: económico, histórico y moral.

El ideal económico, tiene por base la sustentación de la vida, la herencia de los hijos y el ejemplo de la sociedad.

Lo primero, porque la vida nos la ha dado Dios, como una mina que explotar, y como un depósito que guardar. Lo segundo, la herencia de los hijos, porque la paternidad es gloriosa, pero también es dolorosa, y lo tercero, el ejemplo de la sociedad, porque vivimos en un siglo en cuya atmósfera moral se está librando una batalla profunda y radical; la batalla de los ejemplos.

El ideal histórico, nadie puede negar la existencia soberana del mismo, porque la mirada de las almas mezquinas solo abarca la vida del presente; la mirada de las almas superiores abarca también la vida del porvenir.

El ideal moral, porque ¿puede haber nada más grande y hermoso que el ideal moral? La vida es una sonrisa flotando entre dos lágrimas: la lágrima de la Cana y la lágrima del Sepulcro.

El ilustrado conferenciante ha desarrollado los temas de su discurso de una manera admirable, aportando razones y verdades de tal importancia y trascendencia que bien merece sean acogidas con aplauso general, como nosotros lo hacemos con el mayor gusto desde estas columnas, deseando que en conferencias sucesivas nos proporcione la satisfacción de poderle felicitar nuevamente, como lo hacemos también al Instituto de Reeducación profesional por contar con un elemento tan valioso como el señor marqués de la Valdavia, pues así se hace Patria.

Macho San Millán MÉDICO-DENTISTA Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Labradores Han llegado una partida de mulas en la acreditada casa de la viuda de Antonio Rigüero. PALENCIA

Vida Religiosa LA SANTISIMA PATRONA DE PALENCIA

Dios ha querido, dice San Bernardo, que todo bien venga al hombre por medio de María.

La Iglesia santa la llama la Mediadora universal delante del Señor para conseguirmos las gracias de lo alto.

Por eso todos los mortales y, singularmente los cristianos debemos poner en las manos de María los asuntos relacionados con el bien de nuestras almas, y también los negocios temporales, que de una u otra manera nos afecten.

Pero jamás debemos olvidar que somos hombres, esto es, que estamos compuestos de alma y cuerpo, y que, por los sentidos del último, entran en el alma las impresiones, que nos hacen pensar y sentir lo que más tarde mueve nuestro espíritu a obrar en un sentido o en otro.

Por eso Dios ha dispuesto las cosas de modo que la Religión, con la cual estamos unidos a El tenga cultos y ceremonias, imágenes de santos y misterios, que nos hacen pensar en las cosas más altas y divinas.

No podrá suceder otra cosa tratándose de nuestra amadísima Madre la Virgen María.

También ella debe comunicar con sus hijos de una manera sensible, para excitar en su alma las más fervorosos sentimientos de amor filial y de firme confianza.

De aquí el que tenga la Señora innumerables imágenes que con distintos y casi infinitos títulos, la representen en todas las regiones y pueblos del mundo.

Y Dios quiere, y María quiere también que por medio de esas imágenes y títulos múltiples, la invoquen, recuerden y acudan a ella esos distintos pueblos, comarcas y regiones, para derramar ella sus bondades y favorecer sobre cada uno de ellos a manos llenas.

En este caso nos hallamos los palentinos respecto a Nuestra Señora de la Calle. Ante ella debemos acudir continuamente ya para satisfacer nuestros anhelos piadosos de dar culto a María Santísima, como cristianos que somos, ya para pedirle defensa, protección y amparo en nuestras incontables necesidades.

Así lo sintieron nuestros mayores, y por eso la tenían tanta devoción y afecto en los tiempos felices en que ellos vivieron, en que la fé estaba más hondamente arraigada en las almas.

Ahora con este vivir frívolo y mundano de los tiempos presentes se da poca importancia a estas cosas, que la tienen tanta, y que si se estimaran en lo que valen, nos harían verdaderamente felices.

Palentinos; tengamos en cuenta estas humildes reflexiones y volvamos presurosos a las plantas de la Virgen de la Calle seguros de obtener en su presencia todos los favores de María, Madre de Dios y nuestra Madre.

Acudamos a la función principal, que se la dedica después del Novenario, el día dos de febrero, festividad de las Candelas, o Purificación de Nuestra Señora.

Dejemos por unos momentos nuestros negocios temporales, confiando su éxito y soluciones a María Santísima de la Calle. Tengamos entendido de una vez para siempre que jamás nos pesará el haber obrado de esta manera.

¿Tontería o superstición?

Por correo interior se están recibiendo en Palencia cartas anónimas tituladas, «la cadena del soldado».

En ellas está escrita una oración, que en sí nada tiene de particular; antes, es piadosa, y pudiera, por lo mismo, ser recitada con provecho por todo fiel cristiano.

Pero, es el caso que, a continuación, se afirma y esto no deja de ser extraño, que quien la reciba tiene que mandar, durante nueve días, una copia diaria a diferentes personas, so pena de no sé cuantos males que allí se indican si no se hace; y, por el contrario, si lo cumple, que tendrá grande alegría y prosperidades. Y extraña más aún que en estos tiempos de tanta ilustración, como dicen, haya quien tome en serio estas cartas, no dando con ellas inmediatamente en el caso de los papeles.

Y, sin embargo, es lo cierto que a muchos preocupan.

¿Quién sabe?, se dicen muy serios. Por sí acaso... Y ahí los tiene usted enviando, una tras otra, los nueve días su consabida cartita.

Lo dicho. Quienes así proceden bien se acreditan de tontos o de supersticiosos. Mejor diríamos que de ambas cosas a la vez.

Tú, lector, no quieras imitarlos; sé más cuerdo; no malgastes en eso tu tiempo y tu dinero.

BANCO CASTELLANO

BALANCE general en 31 de Diciembre de 1927

(Ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 de Septiembre de 1922 y de 8 de Abril de 1924)

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various financial items in Pesetas and Cts. Total del Activo: 118.268.192,29. Total del Pasivo: 118.268.192,29.

Distribución de los beneficios

Table showing distribution of profits: Impuestos (125.267,58), Fondo de previsión (200.000), Amortizaciones (200.000), Donativo a la Caja de Previsión de los empleados (5.000), Dividendo de 8 por 100, libre de impuestos (180.000), A distribuir contra el cupón número 27 de la serie A. y número 16 de la B, 5 por 100 (500.000), Remanente para el ejercicio próximo (29.218,51), TOTAL (1.059.486,09).

Valladolid 51 de Diciembre de 1927.—V.º B.º El Presidente del Consejo, Santos Vallejo García.—El Director Gerente, Arturo López Argüello.—El Interventor, Maximino Gutiérrez Ortega.

# ECOS POLITICOS

## Las negociaciones sobre Tánger

Se ha hecho pública la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno quiere hacer constar que las versiones que dan por próxima y venturosa la terminación de las negociaciones sobre Tánger, que hace cerca de un año fueron iniciadas con el Gobierno francés, no tienen carácter oficial y han sido recogidas de Prensa extranjera, generalmente francesa. Tal declaración ni afirma ni niega, pero trata de poner las cosas en su lugar, pues si bien las negociaciones no se han interrumpido, están en tramitación, y a nada se ha llegado aún en ellas que permita ver las cosas de modo distinto a como estaban al principio del verano, cuando nuestra Delegación, en uso de licencia, fué reintegrada a Madrid.»

## LA CUESTIÓN DE TÁNGER

El periódico «Paris Midi» publica un artículo dedicado a comentar el futuro acuerdo con Roma sobre todos los aspectos en que existen intereses entre Francia e Italia, y en él se reproducen los términos principales de una entrevista celebrada con un redactor del periódico con el señor Musolini.

El articulista, hablando de Tánger, dice que Italia solicitaba formar parte de las potencias representadas, invocando a tal efecto su situación mediterránea, y se cree saber que el acuerdo acaba de ser realizado en este punto.

La Agencia Técnica de Prensa publica otro artículo titulado «Italia en Tánger», en el cual se afirma que Italia tendrá apreciable gobernación, especialmente en lo que se refiere a su representación en Tánger, cuando se erminen las conversaciones que actualmente se celebran entre España y Francia, tratando de dicha ciudad.

Al hacer estos comentarios señala el articulista la importancia que de tal acuerdo se derivará para el porvenir de Marruecos, ya que la explotación de este país exigirá numerosas actividades.

«Le Quotidien», por su parte, cree que se camina hacia una solución satisfactoria en el asunto de Tánger entre Francia y España.

## La colaboración

«Le Journal des Debats» y «Le Petit Journal» publican un despacho de Uazan, con el título de «La colaboración francoespañola en Marruecos», en los cuales se dice que en el norte de esa ciudad ha tenido lugar un cambio de impresiones entre oficiales de información, franceses y españoles, conversaciones que han girado sobre la organización de ciertas fracciones que en una u otra zona poseen bienes al otro lado, respectivamente, de la frontera. Se han detenido principalmente estas impresiones en las medidas que conviene adoptar contra los merodeadores que, después de haber cometido fechorías, se refugian en la zona vecina.

Por otra parte, comentan muy favorablemente los cambios de armamento cerca de Alcazarquivir entre los ejércitos francés y español, que se han devuelto mutuamente las armas que les pertenecían y que fueron recuperadas durante la campaña rifeña y después de su terminación.

## Conferencia francoespañola

Dicen de Tánger que tres días, en los Consulados francés y español ha venido celebrando conferencias y cambios de impresiones una Conferencia francoespañola, integrada por técnicos de las dos zonas, para tratar del enlace, por medio de líneas telegráficas y telefónicas, entre Tánger y la zona francesa, a través de la española.

Tanto los elementos españoles como los franceses, han dado pruebas de grandes deseos de conciliación y han preparado dos soluciones, entre las cuales elegirán posteriormente los dos Gobiernos.

Una de ellas consiste en un circuito por la vía férrea de Tánger a Fez, y la otra en establecer ese circuito a lo largo de la carretera Tánger-Rabat, vía Larache.

## Empréstito cubierto

Por conducto autorizado se asegura que se ha cubierto la emisión de 500 millones de deuda anunciada para el 3 de febrero.

## El presupuesto extraordinario

Por indicación del ministerio correspondiente, el Gobierno hará una declaración oficial acerca de la aplicación del presupuesto extraordinario.

## La exposición de Prensa de Colonia

Han regresado a Madrid el jefe de la sección de Prensa del ministerio de Estado, señor Danis, y el arquitecto señor Barroso, que han visitado en Colonia las terrenos donde se enclavará la Exposición Internacional de Prensa, para estudiar el emplazamiento del pabellón español.

Pasado mañana se reunirá el Comité para conocer las impresiones de ambos delegados.

## Se aplaza la entrega de los trofeos a Cuba

Por enfermedad del embajador de Cuba en Madrid, señor García Kohly, se ha aplazado hasta el miércoles o jueves próximos la entrega de los trofeos a aquella República, acto que estaba señalado para el lunes.

## De la Asamblea

La Sección de leyes constituyentes de la Asamblea se reunió bajo la presidencia del señor Yanguas. Tuvo un cariñoso recuerdo para nuestro embajador en la Argentina, Ramiro de Maeztu, que pertenecía a dicha Sección.

## Nota oficiosa la «Rabassa morta», y los foros

Sobre los problemas que justificadamente interesan a la opinión pública, no puede estar ausente la del Gobierno, siquiera sea con el solo fin de orientar aquella. Tal ocurre en el momento actual con los enunciados en esta nota oficiosa. Respecto al primero, el de la «rabassa morta», está en estado de mero estudio, y sin haberse pronunciado el Gobierno sobre su solución, aunque sí manifestando su firme deseo de llegar a ella por entender que constituye una de las formas de propiedad imperfecta e inadecuada a los tiempos actuales, dada a litigios, descuentos, desigualdades y desalientos, en la acción agraria. Tal pasa también con el problema de los foros, aunque de bien distintas modalidades. Respecto a éste, la acción tenaz del Gobierno va venciendo la resistencia, y aunque no en el número que fuera de cesar las redenciones se van realizando, acusando la última estadística curiosos datos.

Las cifras de 1.173 redenciones, representativas de 651.465 pesetas, con ser bien satisfactoria no recoge la realidad completa, porque otras muchas transacciones se han verificado por avenencias particulares que no dejan huella oficial. El Gobierno desea, por esta nota oficiosa, estimular una vez más a los propietarios y usuarios de foros a que continúen sus concertos para la reunión en una sola mano de los dominios directo y útil persuadidos de que realizan una importante acción social.

Prórroga del establecimiento del arbitrio sobre carne

Por Real orden se ha autorizado a los delegados de Hacienda de las provincias para que concedan a los Ayuntamientos de los Municipios que lo soliciten, justificadamente, conforme a las circunstancias en que se encuentren, la prórroga que precisen para establecer la percepción del arbitrio sobre las carnes por el peso en vivo del ganado, montando en los Mataderos los aparatos necesarios para ello.

También se dispone en la citada Real orden que las mencionadas prórrogas, que conceden las oficinas provinciales de Hacienda, no podrán pasar del día primero de mayo del actual año, fecha en la que serán de aplicación para todos los Ayuntamientos las prescripciones del Real decreto del 17 del mes actual.

## Los productos sujetos al Monopolio de petróleo no podrán ser objeto de nuevas exacciones

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto con carácter general que sobre los productos objeto del Monopolio de petróleo o las instalaciones o elementos propios de éste no pueden percibirse por las corporaciones locales, ni por entidad alguna de carácter público, otras exacciones que las vigentes al tiempo de la promulgación del Real decreto-ley de 23 de junio de 1927, ni elevarse la cuantía de las entonces existentes.

## Detención de unos ladrones de trenes

La Dirección de Seguridad ha facilitado una nota diciendo que comisionó

# Alcance telefónico

## Despachando con Estella

Esta mañana despacharon con el presidente, los ministros de la Gobernación y Marina, y el señor Castedo. Después del despacho el marqués de Estella conferenció con el Cardenal Primado doctor Segura, con los gobernadores civiles de Burgos, Alicante y Pamplona y con el agregado militar de España en la Embajada de Londres.

Esta tarde el general Primo de Rivera visitará la Exposición del Madrid antiguo.

## Misa de funeral

Hoy por la mañana, en la capilla de la Sociedad de Autores, se celebró una misa de funeral por el alma de María Guerrero.

Al acto religioso asistieron los hijos de la finada, muchos autores y bastante público.

## Reunión de un Comité

Mañana se reunirá el Comité español para tomar acuerdos sobre la participación de España en la Asamblea de la Prensa en Colonia.

## Presupuesto con superávit

La Diputación ha publicado una nota oficiosa dando cuenta de la liquidación de su presupuesto, el cual se ha cubierto con un superávit de más de dos millones de pesetas, los cuales serán destinados a las obligaciones de presupuesto actual y a la construcción de obras.

## Reunión de una sección

En la Asamblea Nacional se reunió la sección primera presidida por el señor Yanguas, dedicando un recuerdo a don Ramiro de Maeztu, que perteneció a la sección.

En la Sección quinta prosiguió el estudio de la reforma del Código civil. La séptima examinó un proyecto del señor Correa sobre alquileres de predios rústicos, y otro presentado por el señor Ayals relacionado con la creación de la Casa Comercial.

## La «Rabassa Morta»

Con el señor Aunós ha conferenciado una comisión del Instituto Catalán de San Isidro, para tratar del asunto de la «Rabassa Morta».

## Un saludo de Estrada

El exembajador de la Argentina en España, señor Estrada, ha cableografiado al marqués de Estella, dirigiéndole un cariñoso saludo para la nación española.

El presidente del Consejo le ha contestado con otro también muy efusivo.

## El ferrocarril Madrid Valencia

Con las formalidades de rúbrica han sido abiertos esta mañana los pliegos para las obras, por subasta, del ferrocarril Madrid-Cuenca-Utiel-Valencia.

Resultado el más ventajoso el presentado por la Sociedad Hispanoamericana de Construcciones.

## Otra interpelación

Además de las interpeleaciones aceptadas para los plenos que celebre este mes la Asamblea Nacional Consultiva, el señor Domínguez ha anunciado otra al ministro de Fomento.

al comisario jefe de la división de ferrocarriles y a varios agentes para que practicasen en Ciudad Real y Valdepeñas gestiones a fin de averiguar quiénes pudieran ser los autores de los múltiples robos que venían efectuándose en los trenes de mercancías.

Después de pesquisas averiguaron que los autores eran seis conocidos profesionales, delincuentes habituales contra la propiedad.

Otros ladrones vendían luego por los pueblos los objetos robados, habiendo tomado parte además en doce robos distintos.

También se procedió a la detención de dos individuos que estaban de acuerdo con los anteriores para vender los objetos robados.

## El día de los Quinteros

En el teatro de Calderón se celebró la fiesta «El día de los Quinteros», asistiendo numerosísima y distinguida concurrencia.

Se representó el primer acto de «Cancionera», siendo ovacionados los intérpretes, especialmente Rosario Pino y Maruja Guerrero.

El señor Altamira disertó sobre el teatro quinterano, elogiando su labor admirable y la fecunda y sana influencia que sus obras han ejercido en el pueblo.

Fué muy aplaudido. Se leyeron poesías y cuartillas de elogio para los ilustres comediógrafos.

## Para conferencias

El ministerio de Instrucción Pública ha concedido una subvención de 5.000 pesetas, para conferencias, al Museo del Prado.

Con el mismo fin también se destinan 2.500 para el Museo de Arte Moderno.

## Petición de varios comediógrafos

Han visitado al marqués de Estella, en la Presidencia, los dramaturgos don Jacinto Benavente, hermanos Alvarez Quintero, Linares Rivas y otros, para hablarle de asuntos relacionados con el Teatro de la Princesa y proponerle que se destine a monumento del arte nacional dramático como homenaje perpetuo a doña María Guerrero.

El jefe del Gobierno prometió transmitir la petición a los ministros.

## CARRERA BREVE Y SIN GASTOS

A los lectores de EL DIA DE PALENCIA

Por 8'50 pesetas en Palencia y 9'25 por correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 x 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de Libros por partida doble Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría. Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

## Contabilidad Mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del Profesor Mercantil don MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquier persona puede hacer la Carrera de Comercio y la de Teneduría de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, y en el corto plazo de 50 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro Postal, a don Afrodísio Aguado, Mayor Pral., 130. Librería.

## Los 25 nuevos cruceros americanos serán los más rápidos y mejor armados del mundo

Según declaraciones hechas ante el Comité naval de la Cámara de representantes, por los contra-almirantes Beuset, jefe de construcciones navales y William Leakey, los 25 cruceros previstos en el programa, cuyo presupuesto es de 800 millones de dólares, serán armados con cañones de ocho pulgadas y alcance mayor que los que tienen actualmente los cañones.

Cada crucero costará aproximadamente 17 millones de dólares. Por otro, el almirante Leakey, ha declarado que en el nuevo tipo de cañón adoptado para armar estos cruceros, es el mejor que se ha conocido, añadiendo que prefería no decir nada en adelante en sesión pública.

En fin, el almirante Beuset afirma que los cruceros en cuestión serán más rápidos que todos los actualmente en servicio de cualquier país del mundo y llevarán a bordo tantos cañones de ocho pulgadas como sea posible.

## Nace un presunto heredero del trono ruso

Leemos en «La Petite Gironde»: Acaba de nacer en Londres un posible pretendiente al imperio de los zares. Es el hijo del gran duque Demitri, casado hace algún tiempo con una joven americana, mis Andrey Emery, heredera de una fortuna de ocho millones de libras esterlinas que le deja su padre el famoso rey del cuero.

El gran duque Demitri, sobrino del último zar, es uno de los jefes de la familia imperial rusa. Mis Emery no ha sido reconocida gran duquesa, pero se le ha dado el título de princesa Anna Hiuski, con que es conocida después de su matrimonio.

En caso de que los otros grandes duques de la descendencia directa de los Romanoff no tuvieran herederos, el bebé que ha visto la luz en Londres, podría reivindicar el título de heredero legítimo del trono ruso.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, y urbanas en construcción de 5 a 50 años se cancelan hipotecas con particulares, tramitación rápida. Para más informes, dirigirse al agente Teógenes Manuel Bilbao, Mayor principal núm 22, Palencia.

# SUSCRIPCION para el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Otero de Palencia

(LISTA 42)

Arciprestazgo de Astudillo	Ptas.	Arciprestazgo de Carrión de los Condes	Ptas.
Astudillo, Clero y fieles . . . . .	351'80	Arconada, Párroco y fieles . . . . .	59'50
Otero de la Vega, Párroco y fieles . . . . .	57'60	Bahiilo . . . . .	
Melgar de Yuso, Párroco y fieles . . . . .	20'65	Carrión de los Condes . . . . .	379'40
Palacios del Alcor, Económico y fieles . . . . .	25'50	Gozón de Ucieza. Párroco y fieles . . . . .	52'00
Santiago del Val, Párroco y fieles . . . . .	11'00	Lomas, Párroco y fieles . . . . .	45'50
Santoyo, Económico y fieles . . . . .	100'00	Miñanes, Económico y fieles . . . . .	30'00
Torquemada, Clero y fieles . . . . .	216'95	Nogal de las Huertas, Párroco y fieles . . . . .	59'26
Valdeolmillos, Párroco y fieles . . . . .	44'65	Población de Soto, Económico y fieles . . . . .	20'00
Valdespina, Económico y fieles . . . . .	56'00	Robladillo de Ucieza, Párroco y fieles . . . . .	25'40
Villagimena, Párroco y fieles . . . . .	48'60	San Mamés de Campos, Párroco y fieles . . . . .	107'25
Villalaco, Párroco y fieles . . . . .	31'00	Villamorco, Párroco y fieles . . . . .	31'60
Villamediana, Párroco y fieles . . . . .	110'40	Villanueva del Río. Párroco y fieles . . . . .	33'65
Villodre, Párroco y fieles . . . . .	61'05	Villarmentero de Campos, Económico y fieles . . . . .	8'00
<b>Arciprestazgo de Baltanás</b>			
Antigüeda, Clero y fieles . . . . .	165'65	Villasabariego de Ucieza, Económico y fieles . . . . .	81'00
Baltanás, Clero y fieles . . . . .	1.010'90	Villasirga, Párroco y fieles . . . . .	130'00
Castrillo de Onielo, Párroco y fieles . . . . .	72'00	Villoldo, Párroco y fieles . . . . .	70'10
Cevico Navero, Párroco y fieles . . . . .	155'00	<b>Arciprestazgo de Castrejón</b>	
Hermedes de Cerrato, Económico y fieles . . . . .	53'25	Camporredondo de Alba, Párroco y fieles . . . . .	11'06
Hornillos de Cerrato, Párroco y fieles . . . . .	66'75	Cantoral. Párroco y fieles . . . . .	20'00
Reinoso de Cerrato, Párroco y fieles . . . . .	22'55	Cardaño de Abajo, Económico y fieles . . . . .	5'00
Soto de Cerrato, Párroco y fieles . . . . .	29'10	Castrejón de la Peña, Párroco y fieles . . . . .	95'90
Vertabillo . . . . .		Cubillo de Castrejón, Económico y fieles . . . . .	11'55
Villacanciano, Párroco y fieles . . . . .	40'00	Buedo de Castrejón, Económico y fieles . . . . .	5'00
Villaviudas . . . . .		Guardo . . . . .	
<b>Arciprestazgo de Bedoya</b>			
Bárago y su anejo Sobrado, Económico y fieles . . . . .	51'55	La Lasira, Económico y fieles . . . . .	38'70
Bedoya, Párroco y fieles . . . . .	104'00	Loma de Castrejón, Económico y fieles . . . . .	10'00
Trillayo, Económico y fieles . . . . .	46'90	Piñón de Castrejón, Párroco y fieles . . . . .	8'00
Castro de Liébana, Párroco y fieles . . . . .	36'50	Recueva de la Peña, Párroco y fieles . . . . .	54'20
Salarzón, Económico y fieles . . . . .	16'90	Roscales, Párroco y fieles . . . . .	46'00
Viñón, Económico y fieles . . . . .	53g,0	San Juan de Alba, Económico y fieles . . . . .	23'90
		Santos Justo y Pastor de Alba, Económico y fieles . . . . .	27'55
		Traspeña, Párroco y fieles . . . . .	35'85
		Villanueva de la Peña, Párroco y fieles . . . . .	108'75

**TUDELA-VEGUÍN**  
EL MEJOR CEMENTO PORTLAND  
Representante exclusivo para León y Palencia:  
**SEGUNDO COSTILLAS**  
Apartado de Correos 31.—LEÓN

**GACETILLAS**

Las confecciones esmeradas para caballero, que presenta la Casa Martín, serán de su agrado. Compre en ella su abrigo de cuero, su trinchera impermeable, sueters, sombreros, etcétera, etcétera, seguro de que su distinción y exigencias quedarán satisfechas por completo.

En camisería fina y sombrerería, no tiene rival.  
CASA MARTIN, MAYOR PRAL., 78. Teléfono 314

**SOLO LOS MÉDICOS**

desconocedores de lo que significa el «CALDO VIGOR», dejan de recomendarlo. Las Vitaminas solamente se hallan en estos caldos y no en los preparados de cereales en estado líquido, que pueden ser propensos a fermentaciones poniendo en peligro a los enfermos. Sr. Doctor, recomiendo seguro del éxito, en todas las infecciones, en vez de aquéllos y de la leche el «CALDO VIGOR».

Venta: Casa M. Fernández; Depósito, Barcelona, Casa Santiveri, Call, 22.

**Hotel Correo MADRID**

Pensión completa, de 10 a 15 pesetas. Precios especiales para familias. Gran confort y grandes reformas en las habitaciones. Cuarto de baño. Calefacción central. EL HOTEL CORREO se halla instalado en la calle de Correo, núm. 4, y desde él se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser PALENTINO, uno de sus dueños, hará que cuanto tengamos necesidad de ir a la Corte, visitemos el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldremos satisfechos del trato esmerado de esta casa. Coche e intérpretes a todos los trenes. Teléfono 48-25. M.

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Poca-Plaza